Resumen del Expediente de Certificación Ambiental del Establecimiento Educacional Enseñanza Básica y Media	CÓDIGO	2.2.4 SNCAE-REG-EXPBM
	VIGENTE DESDE	20/03/2019
	VERSIÓN	2

Certificación de Establecimientos Educacionales Ambiental

ACTUALIZACIÓN A LA VERSIÓN	ACTUALIZACIÓN REALIZADA	FECHA DE APROBACIÓN
0	Elaboración del documento	25/03/2013
1	Actualización para proceso 2014	24/02/2014
2	Actualización a nueva matriz	18/03/2019

RESUMEN DE EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Fecha: 18 / 10 / 2019

Nombre Establecimiento: Escuela Rural Lago Azul

RBD: 7071-8 Comuna: Panguipulli Región: Los Ríos

Nivel de certificación al que postula: Excelencia

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

Nombre

Magdalena Serrano Letelier

Teléfono Institucional	**Correo electrónico institucional**
967784596 988638851	escuelalagoazul@hotmail.com

Cantidad de estudiantes

Hombres: 19	Mujeres: 23	Otros: —	Total: 42

El/la Director/a del establecimiento educacional, certifica que los datos son fidedignos. Los medios verificadores entregados corresponden y son un fiel reflejo de la realidad ambiental del establecimiento.

Miembros del Comité Ambiental:

Nombre y Apellido Director (a) Establecimiento Educacional	Firma y Timbre
GUIDO ARTURO MANSILLA MARTÍNEZ	ESCUELA RURAL LAGO AZUL DIRECCIÓN PANGUIPULLI Obs: El profesor encargado se encuentra con licencia medica por tanto la firma es del subrrogante.

Nombre y Apellido Representante del Sostenedor	Firma

Nombre y Apellido Representante del Centro de Padres y Apoderados	Firma
Mitzy Elisa Aliaga Verpara	

Nombre y Apellido Representante del Centro de Alumnos(as)	Firma
JOSEFINA LAGOS	JOSEFINA

Nombre y Apellido Representante de los Docentes	Firma
Magdalena Serrano	Maida.

Nombre y Apellido Representante de los(as) Asistentes de la Educación	Firma
Felipe Díaz	

Nombre y Apellido Representante de Organización Social Local	Firma y Timbre
Liliana Patiño	

Entrega de medios de verificación y auto-evaluación del puntaje esperado

En esta sección el establecimiento educacional debe realizar una calificación del cumplimiento de los indicadores de la matriz ambiental, en concordancia al medio verificador a entregar, para lo cual deberá llenar las celdas de puntajes y el puntaje resumen e indicar el nombre del medio de verificación a adjuntar.

Esta información en solo referencial, ya que el puntaje definitivo será asignado por el Comité Regional, a partir de la revisión del expediente.

Puntaje auto-evaluado en cada ámbito:

Curricular	Gestión	Relaciones con el Entorno
12	14	7

Puntaje Total: 33

EVALUACIÓN POR ÁMBITO

1. **ÁMBITO CURRICULAR**

Indicador	**Puntaje auto-evaluación (0, 1 o 2)**	**Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).**
1.1 Línea de acción: Integración curricular		
1.1.1 Presencia del Componente Ambiental en instrumentos de gestión educativa	2	→ PEI → PME → Plan formación ciudadana.
1.1.2 Estrategia de trabajo de aula	2	→ Planificaciones de aula integrada → Fotografías y trabajos de estudiantes.
1.2 Línea de acción: Práctica Pedagógica		
1.2.1 Actividades complementarias	2	→ Planificación anual de escuela → Programa taller ecología → Fotografías
1.2.2 Integración de la familia al proceso educativo	2	→ Programación semestral → Fotografías
1.2.3 Integración de contenidos de pertinencia cultural y socioambiental local	2	→ Planificaciones por curso (multigrado) → Fotografías → Trabajos
1.2.4 Educación al aire libre	2	→ 3 Planificaciones por curso multigrado → Fotografías
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO CURRICULAR	12	

2. ÁMBITO GESTIÓN

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).
2.1 Línea de acción: Gestión Ambiental		
2.1.1 Gestión Energética	1	→ Documento y fotografías y guía
2.1.2 Eficiencia Hídrica	1	→ Documento y fotografías
2.1.3 Manejo sustentable de los residuos sólidos domiciliarios (RSD)	1	→ Documento y fotografías
2.1.4 Producción vegetal sustentable y/o conservación de la biodiversidad	1	→ Documento y fotografías
2.1.5 Hermoseamiento sustentable del recinto	2	→ Documento con las acciones → Fotografías antes y después
2.1.6 Estilos de vida sustentables	2	→ Registro de actividades → Fotografías
2.1.7 Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático	0	→ No hay evidencia
2.2 Línea de acción: Gestión Escolar		
2.2.1 Inclusión de la sustentabilidad ambiental en el proyecto educativo institucional PEI	2	→ PEI
2.2.2 Comité ambiental	2	→ Actas y listas de asistencia → Documento orientador
2.2.3 Principios de responsabilidad socioambiental	2	→ RICE
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO GESTIÓN	14	

3. ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO

Indicador	Puntaje Evaluación (0, 1 o 2)	Medio de verificación (obligatorio señalar que se está adjuntando, en el caso de no adjuntar nada señalar que no existe evidencia).
3.1 Línea de acción: conexión con la realidad ambiental y comunitaria		
3.1.1 Diagnóstico socioambiental del entorno local	2	→ Documento de diagnóstico → Mapa de diagnóstico
3.1.2 Red de contactos	2	→ Base de datos actualizada → Evidencias escritas (actas, correos, compromisos) → Fotografías
3.2 Línea de acción: Acciones ambientales		
3.2.1 Difusión ambiental y promoción de la sustentabilidad	2	→ Registro → Evidencias
3.2.2 Mejoramiento ambiental del entorno del establecimiento	1	→ Fotografías.
PUNTAJE TOTAL ÁMBITO RELACIONES CON EL ENTORNO	7	

El establecimiento educacional debe subir al portal E-SNCAE cada uno de los medios de verificación para los elementos de gestión en que se autoevaluó con puntaje 1 o 2, en el caso de los elementos de gestión en que se evalúe con 0, no debe adjuntar información.